

De la guerrilla al terrorismo: El 11S en Colombia.

Nuria Laura Monelos

Introducción

En el presente trabajo intento dilucidar cómo los atentados del 11S y la consecuente guerra contra el terrorismo, redirigieron resignificaron la estrategia colombiana hacia las organizaciones político-militares colombianas, a través de la relación bilateral con Estados Unidos por el Plan Colombia.

Para ello utilizo la observación documental¹, y por ende, el análisis de documentos y el análisis de contenido, específicamente en lo que respecta al Plan Colombia –como lanzado por Pastrana y luego modificado-. Como también otros documentos transcritos y publicados por los organismos oficiales como los discursos en el Congreso, las entrevistas y escritos de funcionarios para dar cuenta de la postura estadounidense.

Estados Unidos y la región Andina

El tema de las drogas ha ocupado un lugar fundamental en la elaboración de la política exterior de Estados Unidos hacia la región Andina y particularmente, la relación de Estados Unidos con Colombia. Mientras la insurgencia era un tema que preocupó especialmente a Estados Unidos durante la Guerra Fría, el narcotráfico comenzó a cobrar impulso en la agenda a partir de la década de los 80'.

Como ejemplo del impacto que la guerra Fría tuvo en las FFAA colombianas, y su lucha contra la insurgencia armada, podemos citar

¹ Hernández Sampieri y otros, *ob. cit.*, p. 196

“La guerra que el mundo libre está perdiendo²” publicada originalmente en Revista de las Fuerzas Armadas, Ejército de Colombia en 1984. En aquella, el autor señalaba que EEUU estaba empeñado en una guerra contra el mundo comunista que tenía dos campos de acción: el de la guerra nuclear y el de las guerras limitadas y revolucionarias. Era ésta última la que EEUU estaba olvidando. El mundo comunista usaba un plan de engaño³, distraendo a EEUU con la amenaza nuclear.

Según éste autor, los grupos guerrilleros, aunque tomaban diferentes nombres, lo hacían como un “método operacional para engañar al país”⁴ puesto que el fin último era imponer el sistema comunista, sobre todo en América latina, para rodear (sic) a Estados Unidos. Esto es sólo una muestra de las ideas que giraban en torno al problema colombiano durante la guerra fría. Sin embargo, los insurgentes no eran la única preocupación.

Sin embargo, luego de la declinación de la guerra Fría se afianzó una tendencia a considerar, debido a la influencia de la teoría realista devenida ideología, al tráfico de drogas como una amenaza externa más que como un problema doméstico. Por ende, su combate era un problema de alta política, a enfrentar por medios militares y diplomáticos, en lugar de a través de la salud pública. Además se puede argumentar, como lo hacen autores como Arlene Tickner y Fernando Bustamante⁵, que la amenaza de las drogas es uno de los “enemigos” cognitivos a través de los cuales se reconstruye la identidad de EEUU, luego de la desaparición de la Unión Soviética.

² Alfonso Plazas Vega, “La guerra que el mundo libre está perdiendo” en *Military Review*, Kansas, Vol. LXVII, nro 8, Agosto 1987, pp. 52-72.

³ *Ibidem*, p. 57.

⁴ *Ibidem*, p. 65.

⁵ En, Fernando Bustamante, *La política de Estados Unidos contra el narcotráfico y su impacto en América latina*, en Augusto Varas (ed.), *Jaque a la democracia: orden internacional y violencia política en América Latina*, Buenos Aires, GEL, 1990, pp. 353-379. Como así también, Arlene Tickner, “La guerra contra las drogas: las relaciones Colombia-Estados Unidos durante la administración Pastrana” en Jairo Estrada Álvarez (ed), *Plan Colombia*, Bogotá, Universidad nacional de Colombia, 2001. pp. 215- 234.

La lucha contra el narcotráfico

La vigencia de la percepción de la droga como amenaza, puede observarse en la entrevista de la secretaria de Estado, Madeleine Albright, en la revista colombiana *Semana*, "la inmensa mayoría de los norteamericanos cree que las drogas ilegales ejercen una influencia peligrosa y maligna sobre la sociedad y que representa una amenaza de primera magnitud para nuestra salud pública y nuestra seguridad nacional"⁶.

Los orígenes de ésta percepción, para algunos autores⁷ se encuentran en la administración de Richard Nixon, sin embargo, en aquella época los narcóticos no eran tan relacionados por la opinión pública con la criminalidad y su uso era más tolerado por la sociedad⁸.

Es sobre todo durante la presidencia de Ronald Reagan (1980-1988), que éste tema comenzó a cobrar importancia por los efectos que tuvo en la opinión pública "el explosivo crecimiento del consumo del crack, el crecimiento de organizaciones latinoamericanas encargadas del tráfico de drogas y el enorme abuso de cocaína dentro de Estados Unidos"⁹.

En 1982 Reagan declaró la "guerra contra las drogas" tanto dentro como fuera de los Estados Unidos. Ya entonces se señalaba la relación de los narcotraficantes con los movimientos terroristas de izquierda y los movimientos guerrilleros en distintas partes del mundo, y así se enmarcaba como una conspiración comunista. La directiva de

⁶ "Entrevista de la secretaria de Estado norteamericana, Madeleine Albright con la revista colombiana *Semana*, Washington 18 de enero de 1999" en, Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores, *La política exterior de Colombia: documentos*, Bogotá, Fondo editorial cancillería de san Carlos, 1ro ene- 31 mar, 1999 p.50. El subrayado es mío.

⁷ Para ver algunos, Francisco Corigliano, *El problema del narcotráfico: los obstáculos y las posibilidades de cooperación multilateral*, Buenos Aires, FLACSO, Documentos e informes de Investigación nro. 140, 1993. y Arlene Tickner "La guerra contra las drogas: las relaciones Colombia-Estados Unidos durante la administración Pastrana" en Jairo Estrada Álvarez (ed), *Plan Colombia*, Bogotá, Universidad nacional de Colombia, 2001. pp. 215- 234.

⁸ "durante la década de los sesenta y principios de los setenta había ganado terreno una actitud relativamente tolerante con respecto al uso de estas sustancias" en Fernando Bustamante, *ob. cit*, p. 355.

⁹ Francisco Corigliano, *El problema del narcotráfico: los obstáculos y posibilidades de cooperación multilateral*, Buenos Aires, FLACSO, Documentos e informes de investigación nro. 140, 1993, p. 12

seguridad nacional nro 22110, expedida por Reagan, definía oficialmente al narcotráfico como una amenaza a la seguridad de EEUU por sus efectos desestabilizadores tanto dentro como fuera del país. Además, autorizaba el uso de las fuerzas armadas norteamericanas para combatirlo en el exterior, en una variedad de actividades.

Se observa una tendencia de la diplomacia norteamericana a la vinculación de la cuestión de las drogas a otros temas de la agenda bilateral y multilateral:

EEUU ha buscado continuamente condicionar la asistencia económica y las concesiones en otros terrenos (comercio, ayuda militar, deuda, tecnología) al cumplimiento... de ciertas exigencias y metas de lucha contra las drogas.¹¹

En este sentido, se instauró el proceso de certificación anual de apoyo a la lucha contra el narcotráfico, un instrumento de evaluación del accionar de los países afectados por el negocio ilegal de drogas. El mismo recibió el nombre de International Narcotics Control Act, de 1986. Con ésta, EEUU vincula hasta hoy la posibilidad de adquirir ayuda exterior y obtener ventajas comerciales al accionar de los países productores o de tránsito contra el narcotráfico.

Si un país no logra cumplir con las metas acordadas por EEUU, para controlar el tráfico de drogas, puede perder, de acuerdo con ésta medida, la asistencia económica y militar y ser blanco de sanciones comerciales y recortes en créditos y préstamos de los bancos de desarrollo multilaterales¹².

Aunque durante el período de la guerra Fría las consideraciones respecto a la certificación o no, estaban basadas mayormente en criterios de amigo-enemigo, a partir de los años 90' pasó a ser un re-

¹⁰ NSDD *221, 8 Abril 1986, copia del documento desclasificado disponible en versión digital: <http://www.fas.org/irp/offdocs/nsdd/nsdd-221.htm>

¹¹ Corigliano, *ob. cit.*, p. 14.

¹² Rosa del Olmo, "Las relaciones internacionales de la cocaína" en Nueva Sociedad, Caracas, nro. 130, mar-abr, 1994, p. 133.

curso diplomático sancionatorio menos ideologizado¹³. Desde 1994 se incluyó también, dentro de las consideraciones para obtener la certificación, la “narcocorrupción” de carácter más subjetivo.

Entre los años 80' y 90', EEUU intentó implicar a los países productores de sustancias ilícitas en su política antidroga. Y originó la securitización del tema. No obstante, desde los países latinoamericanos se insistía en una visión más ligada a la narcocriminalidad, que consideraba que este asunto debía ser mantenido en lo doméstico y contrarrestado a través de políticas de la salud pública y del sistema judicial. De igual forma, se pensaba que “Washington buscaba exportar los costos de un problema cuyas raíces son internas ante todo”.

Colombia fue constante en su apoyo a las políticas de lucha al narcotráfico estadounidense. Siguiendo a Robert Putnam, esto se explica porque la disposición de apoyar los acuerdos internacionales es mayor en los países dependientes y con economías abiertas¹⁴, como Colombia, debido a que los costes de no apoyar las políticas de EEUU en la lucha contra el narcotráfico son muy importantes para el país.

Un ejemplo de estos costes lo constituye el escándalo que supuso la acusación a Ernesto Samper Pizano (1994-1998) de obtener sus fondos del narcotráfico. Situación que convirtió a Colombia en la primera democracia en no obtener la certificación. Además, Samper perdió la visa norteamericana. El nivel de deterioro de las relaciones se reflejó en que “Ernesto Samper no tiene visa norteamericana en virtud a lo dispuesto en la sección 212 (A) 2(C) de la ley de inmigración y nacionalidad que prohíbe la expedición de la visa a cualquier persona que haya ayudado o alentado a narcotraficantes”¹⁵.

Luego del 11S, el apoyo a la estrategia de EEUU incluirá también la lucha al terrorismo.

¹³ Donde lo que se evalúa son las hectáreas destruidas, la detención de narcotraficantes, entre otras.

¹⁴ Putnam, *ob. cit.*, p. 92 y sig.

¹⁵ En “Entrevista de la secretaria de Estado norteamericana, Madeleine Albright con la revista colombiana *Semana*, Washington 18 de enero de 1999” en, Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores, *La política exterior de Colombia: documentos*, Bogotá, Fondo editorial cancillería de san Carlos, 1ro ene- 31 mar, 1999, p.51

Estados Unidos después del 11S

La lucha contra el terrorismo

La atención de Estados Unidos a América Latina no es prioritaria, si nos remitimos a su accionar en el sistema global. Sin embargo, cuando observamos el sistema regional, podemos ver que aquel país ha privilegiado "su agenda de seguridad por sobre los otros temas bilaterales y multilaterales"¹⁶. Particularmente sobre los temas de narcotráfico y terrorismo.

Sin embargo a partir del 11S, la estrategia de la administración Bush en materia de política exterior se basa en tres elementos¹⁷. Una rejerarquización de prioridades, la cual es importante puesto que, si bien el terrorismo es considerado una amenaza potencial desde 1985¹⁸, a partir del 11S se redefine como una amenaza letal. En segundo lugar, el consabido unilateralismo y consolidación de coaliciones flexibles. Y el tercer elemento, la prevención de conflictos, donde se debe considerar: los conflictos de baja intensidad¹⁹, para los que EEUU destina pequeños grupos bien entrenados –como ser los SWAT- o el apoyo a grupos locales –por ejemplo los contrainsurgentes-.

Además, la guerra contra el terrorismo, anunciada unilateralmente por Washington, significa por una lado, que así como ellos la anuncia-

¹⁶ Claudio Fuentes y Francisco Rojas Aravena, "El patio trasero, Estados Unidos y América Latina post-Irak", en *Nueva Sociedad*, Caracas, nro 185, may-jun, 2003, p. 69

¹⁷ Fuentes y Rojas Aravena, *ob.cit*, p. 69.

¹⁸ "El arquitecto de esa estrategia fue el padre del actual presidente de EEUU, George Bush, quien en su calidad de vicepresidente del gobierno de Ronald Reagan, dirigió, en 1985, la Task Force on Combating Terrorism. Las conclusiones de su informe guiaron las políticas públicas de EEUU desde 1986 hasta septiembre de 2001. Sus cuatro principios fundamentales eran: el terrorismo constituía una «amenaza potencial a la seguridad nacional estadounidense; los Estados que diesen refugio al terrorismo deberían sufrir las consecuencias de esa decisión; Washington no haría ninguna concesión al terrorismo; y el gobierno de EEUU lo combatiría «sin sacrificar las libertades básicas ni poner en peligro principios democráticos»". En Juan Gabriel Tokatlian, "El orden sudamericano después de Irak", en *Nueva Sociedad*, Caracas, nro 185, may-jun, 2003, p. 104

¹⁹ Desde los años 80' se utiliza el concepto de guerra de baja intensidad, aplicada a los conflictos que requieren de métodos militares que no implican una intervención militar abierta, sino que responden con una gama de respuestas flexibles, como ser justamente, un grupo especializado pequeño, o con el apoyo a agentes locales.

ron, ellos son los que determinan cuando acaba. Por otro lado, como la guerra contra el terrorismo es una guerra sin un enemigo visible, tampoco hay índices claros para establecer cuándo termina. ¿Deben acaso eliminarse todos los terroristas de la tierra?. Así se borra la distinción entre guerra y paz. “Si la confrontación contra el terrorismo es ilimitada en el tiempo y la geografía, la paz se diluye en la constante de la guerra”²⁰.

Como consecuencia del 11S, en Colombia y en la región Andina, se afirma la tendencia a securitizar la política exterior estadounidense. Y por ende, pasar de una lucha contra el narcotráfico –elemento fundamental de la asistencia estadounidense al Plan Colombia²¹- a una lucha contra el narcoterrorismo. Se subsume así el Plan Colombia a la lucha contra el terrorismo y se pasa a considerar a la guerrilla como terrorismo.

Pero ¿cuáles son éstas categorías que se flexibilizan luego del 11S y para amalgamar al enemigo? En el caso colombiano nos encontramos con tres conceptos a menudo confundidos, de los que se señala su interrelación y cuyas diferencias no han sido delimitadas. ¿Podemos distinguir entre guerrilla y terrorismo? ¿Entre guerrilla y crimen organizado?

Guerrilla y terrorismo:

Debido a que el presente trabajo gira en torno a este concepto, resulta fundamental llegar a una definición. Luego, ésta nos permitirá distinguirla de otra que también está presente, y que el período analizado y diversos intereses han llevado a su cruce: el terrorismo. Se ven los puntos en común y las distancias que existen entre ambos con-

²⁰ Tokatlian, *El orden...* ob. cit., p. 104.

²¹ A partir de ahora también PC. El PC tal como fue publicado en Colombia el 1ero de diciembre de 1999. Indica que “las aspiraciones del pueblo colombiano, y las labores de su gobierno, han sido frustradas por el narcotráfico”.

ceptos. Lo que nos asiste a la hora de sacar conclusiones de nuestra investigación.

La táctica guerrillera fue empleada por primera vez por los españoles contra la tropa napoleónica. Ésta práctica ha sido perfeccionada y descrita por Mao Tse-tung durante la guerra civil china. La guerrilla cuenta con una fuerza organizada que, no estando en condiciones de enfrentar al oponente en una lucha tradicional, utiliza estrategias de guerra asimétrica. Otra característica de la guerrilla es que, busca tomar el poder, y por ende el contacto con la población es importante, y a veces tienen brazos políticos.

La característica común, entre guerrilla y terrorismo, es que ambas son formas de violencia política. La guerrilla puede definirse como "una forma de guerra no clásica librada en zonas urbanas y suburbanas para alcanzar objetivos políticos, la cual se distingue del terrorismo por un uso más previsible y discriminado de la violencia" ²²

Entonces, por un momento, pareciera que la diferencia con el terrorismo fuera sólo una cuestión de grado en el empleo de la violencia.

El terrorismo se ha definido como el empleo sistemático de la violencia o la amenaza de usarla por parte de entidades menores que un Estado, con la finalidad de sembrar el terror en la sociedad para debilitar o incluso derrocar a quienes detentan el gobierno y así producir un cambio político. A veces puede transformarse gradualmente en una guerrilla [aunque a diferencia de las guerrillas, el terrorismo no puede o no quiere tomar territorios ni mantenerlos bajo su poder], e incluso en un sustituto de la guerra entre países.²³

Peter Waldmann, del Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas²⁴, realizó un estudio donde compara los grupos insurgentes de América latina y aquellos del continente europeo. Para

²² Eduardo Pizarro Leongómez, *Insurgencia sin revolución*, Bogotá, Tercer Mundo ed. , 1996, p.91.

²³ Walter Laqueur, "Terrorismo posmoderno", en *Foreign Affairs En Español*, Primavera 2002, p. 1. Material original de Foreign Affairs. Volumen 75, Número 5 (1996). Versión digital: <http://www.foreignaffairs.org/19960901faessay4222/walter-laqueur/postmodern-terrorism-new-rules-for-an-old-game.html>

²⁴ Conocido por sus siglas: IRELA

ello, utiliza el siguiente esquema de distinción entre terrorismo y guerrilla:

Fases de violencia organizada contra el Estado

	Terrorismo	Guerrilla
Función de la violencia	Principalmente simbólico comunicativa	La aplicación de la violencia sirve a fines instrumentales
Apoyo social	Limitado a pequeños grupos de intelectuales	Incluye capas sociales más amplias, en particular, de la población social
Factor territorial	Sin base territorial	Con base territorial
Dinámica	Sin posibilidades de asumir el poder político-militar, mas bien contraproducente.	Con la posibilidad de eventual de asumirlo.

Fuente: Waldmann Peter, Terrorismo y guerrilla: un análisis comparativo de la violencia organizada en Europa y América latina, Madrid, IRELA, documento de trabajo nro 32, 1991, p.3

Ambas son formas de comportamiento insurgente contra el Estado. Pero la guerrilla busca compensar la inferioridad militar mediante la lucha irregular y ganar tiempo hasta poder movilizar fuerzas. Mientras el terrorismo renuncia de antemano a competir con el Estado.

La violencia tiene un fin simbólico o comunicativo y lo que se busca es la reacción represiva del Estado y de una forma indirecta aumentar

las contradicciones y provocar mayor indignación y descontento contra este. Esto no impide que existan formas mixtas.

Para Waldmann, en América latina han predominado las guerrillas. Sobre todo en la zona de Centroamérica y la región andina. Mientras que en Europa las tácticas terroristas.

Es importante recordar la definición que da EEUU luego del 11S, en el National Security Strategy presentado en Septiembre del 2002 "El terrorismo es violencia premeditada y motivada políticamente perpetrada contra inocentes". Definición que resulta a todas luces imprecisa²⁵ por su vaguedad y amplitud, y porque no permite distinguirla de otras formas de violencia.

Finalmente se observa que, si bien guerrilla y terrorismo son formas de violencia política, también son utilizadas indistintamente por diferentes organismos, como tácticas, inclusive desde el Estado, con fines a veces diversos. Por eso preferimos utilizar para Colombia, el término de organizaciones político-militares. Estas organizaciones, ponen en cuestión el monopolio del uso de la fuerza del Estado y compiten con este.

Violencia política y crimen organizado:

Como se ha mencionado, guerrilla y terrorismo son formas de violencia política, que se distinguen sin embargo de la violencia criminal, como acto individual y esporádico o como criminalidad organizada.

Marcelo Fabián Saín ha conceptualizado y distinguido terrorismo de crimen organizado. Así nos dice que el terrorismo es un fenómeno de carácter político, dado que sus agentes intentan afectar o incidir en el alcance y contenido del funcionamiento estatal. Mediante la acción violenta sobre blancos sobre los que recae el impacto físico, buscan

²⁵ Para más información sobre las definiciones, ver Sampleri, *ob. cit.*, p. 91 y sig.

afectar la voluntad general. El impacto simbólico o psíquico es por ende más importante. Sin embargo resalta:

No obstante, el uso político que se puede hacer de ésta práctica violenta permite distinguir al "terrorismo como recurso táctico" que es aquel cuyas acciones "constituyen un método auxiliar o forman parte de un combinado de actividades notablemente más amplio", del "terrorismo de uso estratégico", que es aquel en que las acciones terroristas son "utilizadas de manera preferente o tendencialmente exclusiva".²⁶

Muchas veces se define al terrorismo como práctica o táctica terrorista, lo cual conduce a una definición recursiva, que no lleva a ningún lado. Pero también, como hemos mencionado, tal designación tiene objetivos políticos, por su carga peyorativa, entre los cuales se pueden destacar: "la descalificación de la organización (...) como terrorista, (ya que) no puede ser considerada como posible contraparte de conversaciones o negociaciones"²⁷.

Por el contrario, el crimen organizado busca la ganancia. Es un emprendimiento económico que funciona como una empresa que no respeta los márgenes de la ley, y que puede incurrir en el uso de la violencia para obtener su beneficio.

Sin embargo, el empleo de la fuerza no es el único elemento que utiliza. "La criminalidad organizada tiene en la mayoría de los casos la necesidad, oportunidad y capacidad para combinar con eficacia la coerción y el consenso"²⁸ lo que se produce, sobre todo en Colombia, en un contexto donde se acentúa la retirada del Estado en el ámbito social (Trujillo 1990).

Los elementos comunes que pueden señalarse, por otro lado, entre las organizaciones político-militares y el crimen organizado:

²⁶ Marcelo Fabián Sain " La cooperación subregional en materia de seguridad después del 11 de septiembre de 2001" en Francisco Rojas Aravena (ed), *La seguridad internacional en América Latina pos 11 de Septiembre*, Caracas, Nueva Sociedad, 2003. p 196. Comillas en el original.

²⁷ Zalaquett, *ob.cit*, p. 94

²⁸ Juan Gabriel Tokatlian, *Drogas, dilemas y dogmas Estados Unidos y la narcocriminalidad organizada en Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo editores, 1995, p. 6

La ausencia y debilidad del Estado, como proveedor de orden y servicios básicos en amplias zonas del país, contribuye a la presencia de unos y otros en su reemplazo.

Además son sintomáticos del proceso de deslegitimación del régimen y de los problemas sociales.

No obstante, mientras las guerrillas buscan la toma del poder, y sostienen objetivos políticos; el crimen organizado se beneficia del mantenimiento del sistema, puesto que se ampara en sus fallas. Y de hecho defiende cierto orden que es funcional a sus intereses.

De esta manera se han observado, por ejemplo, crudos enfrentamientos entre la guerrilla y los narcotraficantes. Sobre todo en las zonas en que estos últimos compraron grandes latifundios, financian a los paramilitares para defenderlos.

(la) diferencia fundamental entre delincuencia internacional y terrorismo: las mafias no tienen interés en derrocar gobiernos ni en debilitar de manera decisiva a la sociedad, y de hecho la prosperidad económica forma parte de sus intereses.²⁹

Los neologismos derivados del narcotráfico

Se ha asistido a la aparición de neologismos, que en lugar de echar luz sobre la realidad, tienden a condensar y a confundir fenómenos de características diferentes. Estos son: las "narcoguerrillas" y el "narcoterrorismo", aunque también se mencionan la "narcocorrupción" y la "narcodemocracia" entre otras variantes. En este apartado me ocupo de la aparición de estos términos y hago algunas consideraciones:

²⁹ Laqueur, *ob. cit.*, p. 2

A la hora de hablar de las relaciones que se establecen entre la guerrilla y el narcotráfico³⁰, y la guerrilla y el cultivo de ilícitos, debemos recordar que mucho se ha hecho para confundir éstas dimensiones. Entre aquellos que más han contribuido a esta tarea se señala a Lewis Tambs, embajador estadounidense en Colombia, a quién se le adjudica la acuñación del término narcoguerrilla. El que obviamente vincula a las guerrillas con el narcotráfico, y que resultó en una menor inteligibilidad de ambos fenómenos, que si bien pueden encontrarse asociados, no son, una misma cosa.

Las formas en que las guerrillas se relacionan a los cultivos ilícitos y al narcotráfico son muy diferentes. Las guerrillas de extracción marxista suelen considerar -de acuerdo a esta ideología- que la droga es un instrumento de dominación y que su consumo es perjudicial. Sin embargo se observan desde enfrentamientos al narcotráfico, hasta la tolerancia al cultivo debido a su extensión entre los paisanos. También el cobro de "impuestos" al narcotráfico, o el cultivo y procesamiento propios. Además éstas posturas no son homogéneas ni siquiera dentro de los mismos grupos.

Las FARC van a ser las que más se beneficien con este nuevo recurso, ellas llegaron a controlar las zonas periféricas donde se desarrollan los cultivos de la coca. Otras organizaciones guerrilleras tendrán vínculos al menos ocasionales con el narcotráfico.

Pero la base financiera de las guerrillas no se encuentra solamente en la droga. Otros polos económicos, como la producción minera o la agrícola, surgen en las áreas donde el Estado no tiene control, generando ello oportunidades a las guerrillas y a otros grupos con diferentes fines que se financian de la economía de la guerra³¹. El ELN se reconstituye gracias a que logra actuar sobre el sector petrolero en

³⁰ Para más información sobre las relaciones entre la guerrilla y el narcotráfico ver, Maria Eugenia Mújica y Francisco Thoumi, "Las negociaciones de paz y la participación de las guerrillas colombianas en el narcotráfico", en *Colombia Internacional*, Bogotá, nro. 36, oct-dic, 1996, pp. 41-47.

³¹ Libardo Sarmiento Anzola, "Plan Colombia, conflicto e intervención", en *Nueva Sociedad*, Caracas, nro. 172, mar-abr, 2001, pp. 22-35.

plena expansión, así como recursos mineros como el oro. El EPL saca beneficio del dinamismo de la producción bananera en la región del Uraba. Las FARC y el M-19 implementan "impuestos" y todas las organizaciones recurren al secuestro como forma de financiamiento.

El uso del término narcoterrorismo cobró importancia entre 1984 y 1993. Recordemos también que el narcotráfico es responsable en gran parte del surgimiento de los paramilitares. En ese período, son los carteles de droga los que llevaron a cabo estrategias para poner al Estado a su servicio. Entre 1987 y 1993 el cartel de Medellín realiza actos terroristas de una amplitud sin precedentes eligiendo blancos ciegos y seleccionados: tres candidatos a la elección presidencial de 1989 son asesinados, entre ellos Luis Carlos Galán. Mientras que el cartel de Cali tiene una estrategia de corrupción a gran escala³².

Además en 1985, el M-19 realizó la toma del palacio de Justicia, hecho que llevó a varios sectores de los partidos políticos y de la opinión pública, a relacionar la operación de la guerrilla al tráfico de drogas. Así, se reforzó³³ el concepto de narcoguerrilla, originalmente propuesto por Lewis Tambs.

Mientras los conceptos de narcoguerrilla y narcoterrorismo, surgían en los 80 para vincular cuestiones diferentes, los límites conceptuales entre guerrilla y terrorismo se volvían difusos, lo que no nos parece inocente. Se termina haciendo de la guerrilla, del terrorismo y del narcotráfico, un enemigo unificado y monolítico, según la visión de EEUU.

Entre los años ochenta y noventa, algunos intelectuales³⁴ comenzaron a emplear el concepto de narcocriminalidad organizada. Para marcar que el narcotráfico no es una amenaza a la seguridad nacional, sino una forma de crimen y que por ende debe ser respondido y

³² Pécaut, *ob. cit.*, p. 13

³³ Tokatlian, *National...ob.cit.*, p. 146.

³⁴ Entre otros ver, Tokatlian, *Drogas, dilemas y dogmas Estados Unidos y la narcocriminalidad organizada en Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo editores, 1995.

combatido desde las fuerzas policiales y el poder judicial. Por ende, afecta al ámbito doméstico y no al internacional.

El Plan Colombia (PC) antes del 11S

Aún como candidato a la presidencia, Andrés Pastrana Arango había realizado declaraciones en las que proponía un plan integrado para resolver los problemas colombianos. El 8 de junio de 1998, mencionó un plan de paz, que debía ser tratado a través de un nuevo "Plan Marshall" para Colombia³⁵ y en el cual señalaba que el cultivo de sustancias ilícitas constituía un problema social, es decir estaba más ligado a la visión de la narcocriminalidad.

Sin embargo, al momento en que asume la presidencia, Pastrana enfrentaba difíciles tareas: superar la crisis económica y social, recomponer la relación bilateral y de cooperación con Estados Unidos, combatir al narcotráfico y lograr la paz con la guerrilla.

De esta manera, una estrategia fuerte contra el narcotráfico, además de combatir los males que éste produce en la sociedad -corrupción de las instituciones y multiplicación de la violencia política- constituía una oportunidad para aumentar la cooperación y así recomponer la relación con su poderoso aliado: los EEUU.

Pero la importancia que otorgaba la administración Pastrana a la procura de un cuantioso apoyo estadounidense a la lucha contra el narcotráfico, y a su vez, la modernización de las FFAA, llevó a que el plan integral de desarrollo –el PC- no se debata con los actores internos colombianos, sino directamente en el Congreso norteamericano.

Pero las conversaciones de paz eran también parte de una de las promesas que habían llevado al poder a la administración Pastrana Arango. Él había asumido durante su candidatura uno de los mayores

³⁵ Arlene Tickner, "La guerra contra las drogas: las relaciones Colombia-Estados Unidos durante la administración Pastrana" en Jairo Estrada Álvarez (ed), *Plan Colombia*, Bogotá, Universidad nacional de Colombia, 2001. p. 220

anhelos de la sociedad colombiana: la paz. Para ello, su estrategia sería la negociación con las guerrillas.

Como un ejemplo del apoyo estadounidense a las conversaciones de paz, se puede mencionar que a mediados de diciembre de 1998 un funcionario de nivel medio del departamento de Estado se reunió en Costa Rica con representantes de las FARC. Al respecto, Albright enfatizó que EEUU participó en la reunión para demostrar su apoyo al proceso de paz en Colombia, y para presionar a las FARC a rendir cuentas sobre los tres ciudadanos norteamericanos secuestrados. Además, para comunicarles que "los esfuerzos antinarcóticos bilaterales entre Estados Unidos y Colombia, incluyendo la fumigación aérea, no son negociables y continuarán"³⁶. Sin embargo, en marzo de 1999, el asesinato de los ciudadanos estadounidenses a manos del grupo, empezó a debilitar el respaldo de EEUU a las negociaciones.

Aun así, los asesinatos pudieron haber influido en que se retome la idea de un plan integral contra el narcotráfico. El PC es reimpulsado desde EEUU en agosto de 1999, con la administración Clinton. Se vuelve a la idea de una especie de Plan Marshall para Colombia, como Pastrana había anunciado en su campaña, pero con un enfoque predominante de lucha al narcotráfico.

La sugerencia fue dada durante la visita a Colombia de un alto funcionario del departamento de Estado norteamericano³⁷, en la cual afirmó que se apoyaría al país con nuevas ayudas si conseguía crear un amplio plan para la lucha al narcotráfico. Y dio como resultado, por parte del presidente Pastrana, la presentación en EEUU del PC durante el mes de septiembre 1999. Lo cual significó volver a la lógica de la guerra contra las drogas. Hay un desplazamiento de la idea de la narcocriminalidad, a la idea de narcotráfico como amenaza a la seguridad. En cambio, las nociones de narcoguerrilla y narcoterroris-

³⁶ *Ibidem*, p. 51

³⁷ Thomas Pickering, tercer funcionario de mayor importancia en el Departamento de Estado.

mo permanecen como tabú, y sólo saldrán a la luz y se redimensionarán con el 11S. El gobierno colombiano readopta una política exterior de *respice polum*³⁸.

Con la llegada al poder del presidente Bush (h), el 20 de enero de 2001, se asistió a un efímero impulso a las relaciones interamericanas. El aumento de la población latina en EEUU, hacía pensar que la administración le daría más importancia a éste aspecto. Uno de los ejemplos de ésta primera dirección que parecía tomar EEUU, fue la primordial importancia que acordaría a México, y que se refleja en que fue la primera visita que recibió el presidente Bush (h).

Al mes de asumida la nueva administración se realizó una reunión de trabajo³⁹. En ella participaron Andrés Pastrana y su contraparte estadounidense, George W. Bush. Allí se perfilaba la intención de devolverle al PC su esencia económica y, en menor medida, social. Contrariamente al contenido de modernización de las FFAA que había tenido hasta entonces.

El gobierno colombiano llevó varias propuestas en este sentido, entre ellas la extensión del Acta de Preferencias Comerciales Andinas – ATPA-, que vencía ese año y su ampliación a otros productos. Aquí vemos realmente que para Colombia, el PC constituye realmente una “negociación de múltiples asuntos”, en lugar de una negociación de un solo tema. Ya hemos destacado que el riesgo de no colaborar con la lucha al narcotráfico, trae a consecuencia la caída de otras negociaciones sobre temas comerciales o de compras militares, que son de mayor importancia para el país. Es por ello que para Colombia sigue siendo muy importante ser un “buen socio”.

³⁸ El *respice polum*, es una de las orientaciones con las cuales se ha caracterizado la política exterior colombiana, significa mirar al polo de desarrollo, e implica privilegiar las relaciones con EEUU; lo que se contrapone a *respice similia*, o el privilegio de las relaciones con los semejantes.

³⁹ “Conferencia de prensa ofrecida por los presidentes George Bush y Andrés Pastrana en la oficina oval de la casa Blanca”, Washington, 27 febrero de 2001, En Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores, *La política exterior de Colombia: documentos*, Bogotá, Fondo editorial Cancillería de san Carlos, 1ro ene-30 abr, 2001, p. 155.

El 11S en el Plan Colombia

El 11S impacta en EEUU, de la forma que hemos especificado anteriormente: securitiza y rejerarquiza los temas de su agenda. Las cuestiones sobre narcotráfico, que tenían importancia, se combinan ahora con el narcoterrorismo. El PC que se perfilaba, gracias al paquete de ayuda estadounidense, como una estrategia militar contra el narcotráfico, adoptó tintes de una estrategia global con componentes antiterroristas.

Existe una tendencia a suponer que el cambio de la actitud del gobierno Colombiano hacia la guerrilla se debe a cualidades propias de las diferentes administraciones –una diferencia de carácter entre la administración Pastrana y Uribe, o incluso entre Clinton y Bush-. Sin embargo, por más que a priori pueda caerse en el error de pensar que la redirección de los recursos del PC a la lucha contra el narcotráfico se debió al carácter conservador y de “mano dura” del presidente Uribe, el estudio de las fuentes demostró que es una tendencia que surge inmediatamente después del 11S, y que es fomentada y apoyada desde los Estados Unidos.

Luego del 11S, el presidente Pastrana comenzó a endurecer su tono, frente a los hechos de violencia que se registraban. “Después de los atentados del 11 de Septiembre del año pasado, yo se lo dije a la guerrilla en varias ocasiones. A ellos les correspondía definirse con sus actos, o son un grupo de insurgencia político, o son una organización terrorista”.

El 20 de Febrero 2002, las FARC secuestraron un avión comercial en pleno vuelo, lo que es definido por los tratados internacionales como terrorismo. El mismo día, Pastrana realizó una alocución radiotelevisada, en la que dio por concluidas las negociaciones de paz.

Mientras las FARC exigían a través de la violencia mejoras sociales para los colombianos, pero no hacían más que generar miseria... mi gobierno puso en marcha el Plan Colombia... esa revolución que la gue-

rrilla pretende promover nosotros la estamos haciendo. ¡Porque la revolución social se hace con obras, no con terrorismo!⁴⁰

Por la resolución numero 31 de 2002 terminó el proceso de dialogo, negociación y firma de acuerdos con las FARC, además se dejó sin efecto el reconocimiento del carácter político de la organización. Por la resolución numero 32 se dejó sin efecto la zona desmilitarizada o de despeje, y se ordenó la ofensiva de las fuerzas militares.

El 6 de marzo de 2002 el Congreso estadounidense sacó una resolución por la cual apoyaba la lucha colombiana contra el terrorismo. Y pidió al Ejecutivo que se apoye la lucha de ese país. Así Bush (h) realizó su solicitud de financiación suplementaria⁴¹ para la guerra contra el terrorismo y la defensa de la seguridad nacional, presentada en marzo de 2002. El presidente pidió la autorización del Congreso para que las ayudas antinarcóticos que Colombia ya había recibido por medio del Plan Colombia pudieran redireccionarse en la lucha contra el terrorismo. Además, ésta ley, que se corresponde con la H.R.4775, "Supplemental Appropriations Act for Further Recovery From and Response To Terrorist Attacks on the United States" en la seccion 603 establece:

Los fondos disponibles al departamento de Estado... para asistencia a las fuerzas armadas colombianas y la policía nacional (...) deberán estar disponibles para apoyar la campaña unificada del gobierno colombiano contra el tráfico de narcóticos, y contra las organizaciones

⁴⁰ Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores, *La política exterior de Colombia: documentos*, Bogotá, Fondo editorial Chancillería de san Carlos, 1ero ene- 30 abr, 2002, p. 113

⁴¹ "el cambio de la autorización fue estudiado y aprobado por el congreso de ese país dentro de la "ley de adición presupuestal del año fiscal 2002" para la recuperación y respuesta a los actos terroristas en Estados Unidos. Bajo el capítulo de provisiones generales (sección 601) se especificó que los fondos asignados al departamento de estado en el año 2002 debían estar disponibles para apoyar una campaña unificada contra el tráfico de drogas, las actividades perpetradas por organizaciones designadas como terroristas tales como las FARC, el ELN y las AUC... la ley fue aprobada por el presidente Bush el 2 de agosto de 2002." En, Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Memoria al congreso nacional 2002-2003*, pp. 322- 323.

paramilitares y las guerrillas designadas como organizaciones terroristas en ese país.⁴²

El jefe del comando Sur de EEUU, ante el Senado de ese país, afirmó que “todo lo que hace este país para ayudar a Colombia y a las otras naciones de la región Andina, apoya la campaña contra el terrorismo mundial liderada por Estados Unidos”⁴³. Aparte de señalar que las FFAA colombianas no están suficientemente entrenadas ni equipadas para ésta lucha, afirmó que si al terrorismo, en ese país y en la región “no se... (lo) saca a la luz y se (lo) elimina, esa amenaza plantea una potencial amenaza seria a la seguridad nacional de Estados Unidos”⁴⁴

CONCLUSIÓN

Se han observado confusiones, intencionadas o no, sobre diferentes actividades como ser: la guerrilla, el terrorismo y el narcotráfico. Recordemos que mientras guerrilla y terrorismo son formas de violencia política; narcotráfico es una forma más de criminalidad organizada y por ende, corresponde a una esfera diferente. La administración Clinton había significado un paréntesis, en una política exterior a la región signada por cuestiones de seguridad. El 11S, cerró ese paréntesis y permitió que, basado en la imprecisión mencionada, la agenda del PC se redirija de la lucha contra el narcotráfico a la lucha contra el terrorismo, a través del uso de otros elementos conceptuales que ya estaban presentes en períodos anteriores, pero eran mantenidos tabú como: la narcoguerrilla y el narcoterrorismo. Estos términos son los que permiten pensar y hacer del PC, un plan que se inscribe finalmente en la lucha global al terrorismo.

⁴² H.R.4775, 2002 “Supplemental Appropriations Act for Further Recovery From and Response To Terrorist Attacks on the United States” secc 603. Ver en thomas.loc.gov

⁴³ “Ayuda de EE.UU. a Colombia” Mayor General Gary Speer, Subcomisión del Hemisferio Occidental, Cuerpos de Paz, y Asuntos de Narcóticos, Washington, 24 de abril 2002, versión digital en <http://bogota.usembassy.gov/wwwsgs02.shtml>

⁴⁴ *Idem*.

La razón de que se mantuviera aquellos conceptos como tabú es que para mantener conversaciones de paz, era necesario negociar con actores legítimos, es decir, grupos insurgentes políticos. Después del 11S, aquellos conceptos resurgen como tótem, para justificar nuevos recursos y nuevas asignaciones para el PC.

Si bien se tiende a señalar las diferencias entre Pastrana y Uribe, parece más correcto observar su continuidad. En primer lugar, tras la campaña anticorrupción se oculta también un desdén por la política y el Congreso. Desdén que se ve como un fenómeno amplio en nuestros tiempos y se explica en Colombia desde su historia. En segundo lugar, y luego del 11S, la política que adoptaron ambas presidencias va a ser la misma: la inscripción de Colombia en la lucha contra el terrorismo. Haciendo suya la estrategia de su poderosa aliada. Otra vez, no es la primera vez que pasa, sino que es una orientación recurrente de su política exterior: *respite polum*.

Las minorías poderosas colombianas necesitan de la ayuda de EEUU para combatir sus amenazas internas. En ese sentido, los actores internos colombianos -congreso y agencias del estado- son homogéneos al pretender el triunfo de las negociaciones con EEUU, pues de éstas dependen cuantiosos ingresos económicos. A su vez, EEUU supepedita su ayuda a diferentes mecanismos de control del empleo de los recursos, y por ende, mantiene negociaciones abiertas y las condiciona al seguimiento de sus estrategias.

Se ha visto que para lograr un acuerdo internacional, es necesario una visión y una comprensión compartida de la naturaleza del problema. Ahora bien, durante su candidatura, Pastrana destacaba que las razones profundas del narcotráfico se encontraban, sin duda, en los problemas sociales. Y si consiguió un principio de entendimiento con EEUU a este respecto, las presiones dentro del congreso norteamericano y las acusaciones de posición blanda frente a ese problema, originaron que se terminase negociando una postura militarista co-

ntra el narcotráfico. El 11S, produjo que los enfoques que señalaban la conexión entre: el narcotráfico y la guerrilla y el narcotráfico y el terrorismo –es decir, una teoría del complot de larga data en EEUU, como señalamos en el capítulo III- se reactualicen y tomen asidero en la opinión pública y el Congreso. Esto llevó a un nuevo acuerdo sobre la naturaleza del problema y permitió que se redirigieran los fondos del PC.

Bibliografía:

Araníbar Quiroga, Antonio, "El conflicto en Colombia y las implicaciones para la región", en Rojas Aravena, Francisco (ed.), La seguridad internacional en América Latina pos 11 de Septiembre, Caracas, Nueva Sociedad, 2003, pp. 157-169.

Blumenthal, Hans, "El Plan Colombia, algunos mitos y realidades", en Nueva Sociedad, Caracas, nro. 172, mar-abr, 2001, pp. 36-43.

Botero, Sandra, "El Plan Colombia y los colombianos: crónica y consecuencias de la desinformación", presentado en el 2002 en la Conferencia de ILASSA sobre América Latina en la Universidad de Texas, y en el 2003 en Uruguay, publicado en versión digital por el Observatorio central de medios de la Universidad Central de Colombia, <http://www.ucentral.edu.co/acn/obser/medios/pdf/14.pdf>

Bonilla, Adrián, "Escenarios de seguridad y defensa en los países andinos", en Rojas Aravena, Francisco (ed.), La seguridad internacional en América Latina pos 11 de Septiembre, Caracas, Nueva Sociedad, 2003, pp. 131- 155.

----- "Percepciones de la amenaza de seguridad nacional de los países andinos: regionalización del conflicto colombiano y narcotráfico" en Gómez, José María (comp.) América Latina y el (des) orden global neoliberal: hegemonía, contrahegemonía, perspectivas, Buenos Aires, CLACSO, 2004, pp. 151-172.

Bustamante, Fernando, La política de Estados Unidos contra el narcotráfico y su impacto en América latina, Santiago, FLACSO, Documento de trabajo nro. 363, Diciembre 1987. También en Varas, Augusto (ed.), Jaque a la democracia: orden internacional y violencia política en América Latina, Buenos Aires, GEL, 1990, pp. 353-379

Corigliano Francisco, El problema del narcotráfico: los obstáculos y las posibilidades de cooperación multilateral, Buenos Aires, FLACSO, Documentos e informes de Investigación nro. 140, 1993.

del Olmo, Rosa, "Las relaciones internacionales de la cocaína" en Nueva Sociedad, Caracas, nro. 130, mar-abr, 1994, pp. 126-143.

Echandia Castilla, Camilo "Les dimensions territoriales du conflit armé", en Problèmes d'Amérique latine, París, nro. 44, printemps 2002, pp. 31-47.

Fuentes, Claudio y Francisco Rojas Aravena, "El patio trasero, Estados Unidos y América Latina post-Irak", en Nueva Sociedad, Caracas, nro. 185, may-jun, 2003, pp. 64-82.

Gutiérrez Sanín, Francisco, "Les partis politiques et la démocratie en Colombie (1958-2002) une histoire naturelle du vice et de la vertu", en Problèmes d'Amérique Latine, París, nro. 49, été 2003, pp. 39-70.

-----"Ilegalidad y el sistema político en Colombia: la agenda de Uribe Vélez" en Nueva Sociedad, Caracas, nro. 192, jul-ago, 2004, pp. 59-71.

Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado, Pilar Baptista Lucio, Metodología de la investigación, México, McGraw Hill, 1998.

Messari, Nizar, "Existe um novo cenário de segurança internacional", en Gómez, José Maria (comp.) América Latina y el (des) orden global neoliberal: hegemonía, contrahegemonía, perspectivas. Buenos Aires, CLACSO, 2004, pp 131-149.

Pardo, Rodrigo "Entre la alineación y el pragmatismo: Colombia y la crisis centroamericana", en Eguizábal, Cristina (ed.) América Latina y

la crisis centroamericana: en busca de una solución regional, Buenos Aires, GEL, 1988. pp. 169-189.

Pécaut, Daniel, "Guerre, processus de paix, polarisation politique", en Problèmes d'Amérique Latine, París, nro. 44, printemps 2002, pp. 7-30.

Pizarro León Gómez, Eduardo, Insurgencia sin revolución, Bogotá, Tercer Mundo ed., 1996.

----- "El 'Plan Colombia': un intenso debate en EEUU", en Network, Publicação do Centro de Estudos das Américas, Vol. 9, Nro 4 – Out/Dez 2000, pp. 4-5.

Plazas Vega, Alfonso, "La guerra que el mundo libre está perdiendo" en Military Review, Kansas, Vol. LXVII, nro. 8, agosto 1987, pp. 52-72.

Putnam, Robert D., "Diplomacia y política nacional: la lógica de los juegos de doble nivel" en Zona abierta, Madrid, nro. 74, 1996, pp. 69-120.

Rangel Suárez, Alfredo, Colombia: Guerra en el Fin de Siglo, Bogotá, Tercer Mundo ed., 1999.

Saín, Marcelo Fabián "La cooperación subregional en materia de seguridad después del 11 de septiembre de 2001" en Rojas Aravena, Francisco (ed.), La seguridad internacional en América Latina pos 11 de Septiembre, Caracas, Nueva Sociedad, 2003, pp. 191-212.

Sarmiento Anzola, Libardo, "Plan Colombia, conflicto e intervención", en Nueva Sociedad, Caracas, nro. 172, mar-abr, 2001, pp. 22-35.

Sweig, Julia E., "¿Qué tipo de guerra necesita Colombia?" Foreign Affairs En Español, Otoño-invierno 2002. Consultado en versión digital, <http://www.foreignaffairs-esp.org/20020901faenespessay9955/julia-e-sweig/que-tipo-de-guerra-necesita-colombia.html>

Tickner, Arlene B., "La guerra contra las drogas: las relaciones Colombia-Estados Unidos durante la administración Pastrana" en Estra-

da Álvarez, Jairo (ed), Plan Colombia, Bogotá, Universidad nacional de Colombia, 2001, pp. 215- 234.

----- y Rodrigo Pardo, "Estados Unidos, Colombia y sus vecinos: Los desafíos externos de la seguridad democrática", en Foreign Affairs En Español, oct-dic, 2003. Consultada en versión digital, <http://www.foreignaffairs-esp.org/20031001faenespessay030407/arlene-b-tickner-rodrigo-pardo/estados-unidos-colombia-y-sus-vecinos-los-desafios-externos-de-la-seguridad-democratica.html>

Tokatlian, Juan Gabriel, "Colombia: más inseguridad humana, menos seguridad regional", en Gómez, José Maria (comp.), América Latina y el (des) orden global neoliberal: hegemonía, contrahegemonía, perspectivas, Buenos Aires, CLACSO, 2004, pp. 173-199.

----- Drogas, dilemas y dogmas Estados Unidos y la narcocriminalidad organizada en Colombia, Bogotá, Tercer Mundo editores, 1995.

----- "El orden sudamericano después de Irak", en Nueva Sociedad, Caracas, nro. 185, may-jun, 2003, pp. 102-114.

----- Globalización, narcotráfico y violencia, siete ensayos sobre Colombia, Buenos Aires, Grupo editorial Norma, 2000.

----- "National Security and Drugs: Their Impact on Colombian-US Relations", Journal of Interamerican Studies and World Affairs, School of international Studies, University of Miami, vol. 30, nro. 1, spring 1988, pp. 133-160

----- y Rodrigo Pardo, "Violencia política, paz interna y política internacional", en Varas, Augusto (ed.), Jaque a la democracia: orden internacional y violencia política en América Latina, Buenos Aires, GEL, 1990, pp. 201-228.

Waldmann, Peter, Terrorismo y guerrilla: un análisis comparativo de la violencia organizada en Europa y América latina, Madrid, IRELA, Documento de trabajo nro. 32, 1991.

Zalaquett, José, "Conceptualización del terrorismo desde un punto de vista normativo" en Varas, Augusto (ed), Jaque a la democracia: orden internacional y violencia política en América Latina, Buenos Aires, GEL, 1990, pp. 91-123